



**MERCOSUR/SGT N° 8/ACTA N° 01/14**

### **VI REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL SGT N° 8 “AGRICULTURA”**

Se realizó en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, el 23 de septiembre de 2014, la VI Reunión Extraordinaria del Subgrupo de Trabajo N° 8 “Agricultura”, con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

De acuerdo a lo dispuesto por la Decisión CMC N° 04/93 y por el Artículo 2° de la Resolución GMC N° 26/01, la presente Acta y sus Anexos quedan Ad Referéndum de la Delegación de Venezuela.

La Lista de Participantes consta en el **Anexo I**.

La Agenda consta en el **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta en el **Anexo III**.

Fueron tratados los siguientes temas:

#### **1 - PROPUESTAS DE LA DELEGACIÓN ARGENTINA REFERIDAS A LA ORGANIZACIÓN DEL SGT8 Y A LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE LA PRESIDENCIA PRO TÉMPORE ARGENTINA.**

La Delegación Argentina presentó una propuesta sobre actividades a desarrollar durante el semestre, bajo su Presidencia Pro Témpore, relacionadas al funcionamiento del SGT N° 8. Dicha propuesta consta en **Anexo V**.

Las demás delegaciones tomaron conocimiento de dicha propuesta y se comprometieron a realizar las consultas pertinentes con sus autoridades e informar a la PPTA a la brevedad.

#### **2 - REUNIONES DE LAS COMISIONES DEL SGT N° 8 DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2014**

Los Coordinadores actualizaron el Calendario Tentativo de las reuniones pendientes de realización, durante el segundo semestre del año. El mismo consta en **Anexo VI**.

### 3 - NORMATIVA DEL SGT N° 8

#### 3.1 - INCORPORACIÓN DE NORMATIVA A LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS NACIONALES

La Delegación Argentina informó que a través de la Resolución MAGyP N° 597/14, de fecha 29 de agosto, publicada en el Boletín Oficial el 9 de septiembre de 2014, se incorporaron al ordenamiento jurídico nacional las siguientes Resoluciones del Grupo Mercado Común (GMC) del MERCOSUR.

- Res. GMC N° 14/13: Requisitos Zoonos sanitarios de los Estados Partes del Mercosur para la Importación de Semen Ovino Congelado (Derogación de la Res. GMC N° 26/10),
- Res. GMC N° 15/13: Requisitos Zoonos sanitarios de los Estados Partes del Mercosur para la Importación de Semen Caprino Congelado (Derogación de la Res. GMC N° 27/10);
- Res. GMC N° 16/13: Requisitos Zoonos sanitarios de los Estados Partes para la Importación de Cerdos Domésticos para Reproducción (Derogación de la Res. GMC N° 19/97).

#### 3.2 - ELEVACIÓN AL GMC DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN "REQUISITOS ZOOSANITARIOS DE LOS ESTADOS PARTES PARA LA IMPORTACIÓN DE SEMEN BOVINO Y BUBALINO CONGELADO"

El SGT N° 8 eleva a consideración del GMC, el Proyecto de Resolución N° 1/14 "Requisitos Zoonos sanitarios de los Estados Partes del MERCOSUR para la importación de semen bovino y bubalino congelado (Derogación de la Res. GMC N° 16/05)". Dicho Proyecto consta en **Anexo IV**.

### 4 - OTROS

Se acordó que la próxima Reunión Ordinaria del SGT N° 8 se realizará en la ciudad de Buenos Aires, los días 19 y 20 de noviembre del corriente año.

Los Coordinadores del SGT N° 8 acordaron tratar en su próxima reunión, aspectos relativos al Proyecto de Cooperación para la Armonización de Normas y Procedimientos Veterinarios y Fitosanitarios, Inocuidad de Alimentos y Producción Agropecuaria Diferenciada, en particular lo referido a la instalación de la REDISAN. En tal sentido, la PPTA se comprometió a gestionar la presencia de representantes de la Entidad Gestora del Proyecto en dicha reunión.

**ANEXOS:**

La lista de Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

<b>ANEXO I</b>	Lista de Participantes
<b>ANEXO II</b>	Agenda
<b>ANEXO III</b>	Resumen del Acta
<b>ANEXO IV</b>	Proyecto de Resolución elevado al GMC
<b>ANEXO V</b>	Propuesta de la Delegación Argentina sobre actividades a desarrollar bajo la PPTA
<b>ANEXO VI</b>	Calendario tentativo de reuniones para el segundo semestre



Por la Delegación de Argentina  
**VERONICA CARIDE**



Por la Delegación de Brasil  
**FABIO COELHO CORREA DE ARAUJO**



Por la Delegación de Paraguay  
**CRISTINA SOERENSEN**



Por la Delegación de Uruguay  
**ELEONORA BALSORINI**

Por la Delegación de Venezuela